Guayaquil, Marzo 18 del 2003

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA D INMUEBLES CADIN C. A.

En mi calidad de Comisario de la compañía D INMUEBLES CADIN C. A. por el ejercicio económico 2002 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, cumplo en informarle lo siguiente.

7- En mi opinión la administración de la compañía a dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así mismo las resoluciones de Junta General de Accionistas, durante el ejercicio económico 2002.

8- He recibido de los administradores de la empresa toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones

9- La correspondencia y los libros sociales han sido llevados correctamente tal como lo dispone la Ley de Compañías

10- He evaluado los procedimientos de control interno de la compañía para la preparación de los Estados Financieros, los mismos que son adecuados

11- En mi opinión las cifras que aparecen en los Estados Financieros corresponden a las registradas en los libros de Contabilidad.

12-El resultado final en la actividad económica de la compañía, en el presente período ha significado una utilidad de \$ 2.50.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Ing. Luis Ármando León

COMISARIO